



INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES Y TITULARES/RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DE OTRAS SUPERFICIES CON CUBIERTA VEGETAL

(Junio de 2019)

SITUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE TOPILLO CAMPESINO

El topillo campesino, *Microtus arvalis* (Pallas), es un roedor presente en las zonas agrarias de Castilla y León que, de forma eventual pero recurrente, puede afectar a los cultivos, al experimentar fenómenos naturales de incrementos demográficos en los que expresa su gran potencial reproductivo.

El programa de vigilancia de las poblaciones de topillo campesino llevado a cabo por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, ha detectado incrementos demográficos primaverales asociados al entorno de tierra de campos, sin descartar su réplica a otras comarcas.

En previsión de que los factores ambientales puedan resultar favorables para continuar con el desarrollo de las poblaciones, y en función de lo establecido en la Estrategia de gestión integrada de riesgos derivados de la presencia de topillo campesino en Castilla y León (Orden AYG/96/2019, de 5 de febrero), la Comisión de roedores y otros vertebrados ha estimado:

Que se ponga en conocimiento de esta situación a los agricultores y otros responsables de superficies con cubierta vegetal en territorio agrícola, **recomendando la vigilancia y la aplicación y seguimiento de las recomendaciones estivales de manejo emitidas al efecto.**

(Recomendaciones disponibles en <http://plagas.itacyl.es>)

Para más información, consultar en el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería (Sección de Sanidad y Producción Vegetal) de su provincia, en la Sección Agraria Comarcal o Unidad de Desarrollo Agrario más próxima o en el Área de Plagas del ITACyL.

